



El papel del Pacto Mundial sobre los Refugiados en la respuesta internacional a la pandemia de COVID-19

INTRODUCCIÓN

La pandemia de COVID-19 tiene consecuencias para todas las personas, y las respuestas deben llegar a las más vulnerables. Las personas solicitantes de asilo, refugiadas, desplazadas internas (PDI), apátridas y otras personas en situación de movilidad enfrentan riesgos para su salud, protección y resiliencia. La pandemia no solo supone un reto para los sistemas de salud mundiales, sino que también pone a prueba nuestra humanidad compartida. Quizás lo peor esté aún por llegar, especialmente en el mundo en desarrollo, y en los países debilitados por el conflicto y la inestabilidad política. Al considerar las grandes repercusiones posibles de un brote de contagio en las comunidades de acogida, el apoyo a un campamento o asentamiento de refugiados y los miembros de la propia comunidad, o a las personas refugiadas en entornos urbanos, redundan en el interés de todos. El Pacto Mundial sobre los Refugiados (GCR, por sus siglas en inglés) establece disposiciones que apoyan a estas comunidades tanto en esta respuesta como en la preparación para el futuro. Este documento expone las formas en las que el GCR y los compromisos conexos asumidos durante el Foro Mundial sobre los Refugiados (GRF, por sus siglas en inglés) pueden apoyar a las personas refugiadas y otras personas de interés, así como a sus países y comunidades de acogida, en la respuesta a la pandemia.

PRINCIPIOS CLAVE

Principio de la carga y responsabilidad compartidas

El llamamiento del Secretario General a la responsabilidad compartida y a la solidaridad mundial en respuesta a las repercusiones socioeconómicas de la COVID-19 resuena con el principio del Pacto Mundial sobre los Refugiados de la carga y responsabilidad compartidas. Los desafíos globales que plantea la pandemia exigen la cooperación internacional a través de medidas concretas y prácticas, inmediatas y futuras, para apoyar a los países de acogida de renta media y baja, cuyos sistemas de salud y protección social ya se encuentran bajo presión. Asimismo, es de vital importancia mantener el rumbo de la programación regular en la situación actual, para que los fondos no se desvíen de las intervenciones críticas de protección o de otros programas humanitarios y de desarrollo para pagar por proyectos a corto plazo.

Compartir la carga y la responsabilidad requiere un compromiso más amplio y profundo de todos los actores a través de un enfoque conformado por varias partes interesadas y alianzas (GCR, sección 3.2). La respuesta más eficaz a la pandemia será aquella en la que cada actor cumpla con su papel. El ACNUR promueve una respuesta del gobierno y de la sociedad en su conjunto para complementar los esfuerzos en el sector de la salud y en otros sectores, en consonancia con el GCR (párr. 20-21 y 33-44). Resulta clave contar con un mayor compromiso de las mismas personas refugiadas, la sociedad civil, los actores del desarrollo, el sector privado, las ONG nacionales e internacionales (INGO, por sus siglas en inglés), los grupos comunitarios y las organizaciones confesionales es clave para mitigar los riesgos y localizar la respuesta en todos los sectores a lo largo del espectro humanitario, de desarrollo y de paz.

Protección

El GCR reafirma la importancia del régimen internacional de refugiados. El derecho de los refugiados sigue siendo aplicable, incluso, y especialmente, en tiempos como estos, en los que los países tienen que adaptar sus sistemas de asilo para permitir el ingreso de aquellas personas que necesitan protección, a la vez que protegen la salud de sus propias poblaciones. La “adaptabilidad” es uno de los aspectos de un sistema de asilo de calidad reconocidos en el GCR (párr. 62). Además, el GCR señala que el respaldo a través del Grupo de Apoyo a la Capacidad de Asilo (ACSG, por sus siglas en inglés) puede activarse a petición de un Estado interesado para ayudar a sus autoridades nacionales a reforzar o adaptar algunos aspectos de sus sistemas de asilo (*ibidem*). El GCR también prevé que la comunidad internacional apoye y adapte “medidas para la evaluación médica de las personas recién llegadas que tengan en

cuenta la protección” (párr. 57), como así también identifique a aquellas personas con necesidades específicas (sección 1.5), como las mujeres y las niñas en riesgo de sufrir violencia sexual y de género (VSG), o las personas adultas mayores, con discapacidades o necesidades médicas, o que se encuentren en detención, y se les brinde respuestas.

La protección de las personas es fundamental para la respuesta. En el contexto de la COVID-19, el Secretario General de la ONU afirmó que las personas y sus derechos deben estar en primer plano. Respetando los derechos humanos, construiremos mejores respuestas para la emergencia actual y soluciones para la recuperación a largo plazo. Esto requiere evaluar las necesidades y desarrollar respuestas que tengan en cuenta la edad, el género y la diversidad (EGD) para garantizar que nadie se quede atrás. Por ejemplo, el GCR fomenta la igualdad de género, el empoderamiento y la participación significativa de las mujeres y niñas refugiadas; y promueve el fin de la VSG. Como la pandemia tiene impactos diferentes según el género, incluido un mayor riesgo de exposición a la VSG, las mujeres deben estar en el centro de la respuesta, y se deben reforzar los servicios contra la VSG tanto en los programas nacionales como en los de la sociedad civil.

Inclusión en sistemas nacionales

En algunos contextos, la tensión económica, la xenofobia y la discriminación a causa de la pandemia amenazan con frenar el impulso hacia la inclusión de las personas refugiadas, desplazadas internas y apátridas en los sistemas de salud y protección social, y en las economías previstas en el GCR. Sin embargo, en otros contextos, los gobiernos están intensificando los esfuerzos de inclusión, ya que ésta puede tener un impacto positivo en los sistemas de la comunidad de acogida. La inclusión es vital para la protección, el bienestar y las soluciones (por ejemplo, la educación y la planificación del regreso a la escuela). También ayuda a contener el virus y a mitigar sus efectos más amplios.

Esto requiere voluntad política, financiamiento, planificación, monitoreo y rendición de cuentas para reforzar la capacidad de los sistemas para hacer frente a la situación y garantizar el progreso continuo hacia la inclusión. El ACNUR colabora con los ministerios de salud, otras entidades gubernamentales y la OMS en los esfuerzos de inclusión en los planes de preparación y respuesta regionales, nacionales y locales, y brinda su apoyo a las autoridades locales en la preparación de respuestas para todas sus comunidades. Los actores del desarrollo, en estrecha colaboración con los ministerios correspondientes, también desempeñan un papel importante en el apoyo a la inclusión en las respuestas nacionales y locales.

APOYO PARA LA RESPUESTA

Seguimiento prioritario de los compromisos del GRF en materia de salud, agua, saneamiento e higiene (WASH, por sus siglas en inglés), protección social y medios de vida

Si bien la COVID-19 podría retrasar la implementación de algunos compromisos asumidos durante el GRF, también podría acelerar otros. Siempre que sea posible, las *redes de seguridad social* deben expandirse para incluir a las personas refugiadas, desplazadas internas, apátridas y otras personas que necesitan protección internacional. Esto puede lograrse impulsando alianzas y estableciendo correspondencias entre los compromisos financieros, materiales y técnicos, y los compromisos asumidos por los países de acogida en el GRF en materia de salud y WASH, inclusión económica y protección social. En el anexo de este documento se incluye una lista de ejemplo de dichos compromisos.

El GCR promueve el fortalecimiento de los *sistemas de salud* inclusivos para evitar la necesidad de sistemas paralelos. Los sistemas de salud humanitarios paralelos pueden desempeñar un papel fundamental en emergencias graves o cuando los sistemas nacionales están bajo mayor presión. A mediano y largo plazo, el GCR prevé la planificación de medidas de mitigación del impacto socioeconómico desde el inicio de una crisis. Esto puede ayudar a preservar la confianza, la integración, las oportunidades económicas, y el cuidado y el mantenimiento de las personas refugiadas, desplazadas internas o apátridas. Será fundamental apoyar la implementación de los compromisos asumidos por los países de acogida durante el GRF e invertir para lograr la inclusión de las personas refugiadas en los programas nacionales y en la planificación del desarrollo, la educación, el desarrollo de los medios de vida y el acceso a los servicios públicos.

El impacto económico de la COVID-19 y el confinamiento han provocado la pérdida de *medios de vida* para las personas refugiadas. La mayoría no puede permitirse estar desempleada, no tiene ahorros, no puede trabajar desde casa, y debe exponerse al riesgo de contraer COVID-19 o caer aún más en la pobreza. Para minimizar el riesgo de perder los medios de vida, es necesario incluir a las personas refugiadas en las obras públicas nacionales, desarrollar la cadena de valor y otorgar subvenciones o créditos a las empresas, así como proporcionar acceso a transferencias de dinero en efectivo y a empleos a corto plazo. Las promesas del GRF ofrecen la oportunidad de apoyar estos esfuerzos.

Mecanismos de protección

Es posible que los Estados tengan que *adaptar sus sistemas de asilo* ante las realidades de la COVID-19, de modo que puedan seguir identificando y protegiendo a las personas que necesitan protección internacional y evitar que se produzcan acumulaciones inmanejables de casos pendientes. Algunos Estados están introduciendo medidas para la renovación automática o a distancia de la documentación de las personas solicitantes de asilo y refugiadas, el registro y las entrevistas a distancia, y la priorización de determinados casos. El ACNUR ha alentado a los Estados a adoptar este tipo de medidas, y ha prestado asesoramiento y apoyo en estas cuestiones.

El ACNUR podría utilizar el *mecanismo del ACSG* para poner a disposición más apoyo a los Estados que deseen adaptar sus sistemas. El mecanismo del ACSG prevé la coordinación del apoyo para aumentar la adaptabilidad de los sistemas de asilo a fin de prepararse para circunstancias inesperadas o novedosas. Las lecciones aprendidas y las buenas prácticas desarrolladas en el contexto de la COVID-19 podrían incorporarse al mecanismo del ACSG y ampliarse en el futuro.

Los compromisos y las buenas prácticas relacionadas con el apoyo a los esfuerzos de *respuesta ante emergencias*, así como a los servicios y sistemas de protección para las *personas con necesidades específicas*, como las mujeres y niñas, menores y jóvenes, y las personas que corren el riesgo de sufrir VSG, con discapacidades, ancianas, con necesidades médicas o detenidas, podrían recibir apoyo y ampliarse en el contexto de la respuesta ante la COVID-19. También podrían apoyarse y acelerarse los compromisos que promueven la igualdad de género o la participación significativa de las personas refugiadas.

Los sistemas y *mecanismos de derechos humanos* podrían sumarse para garantizar la protección de las personas refugiadas, desplazadas internas y apátridas en el contexto actual. Por ejemplo, el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos ha abogado por el respeto de los derechos de las personas refugiadas, migrantes y desplazadas en diversas declaraciones, y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos adoptó [la resolución 1/20](#) en relación con la COVID-19.

Enfoque de alianzas y múltiples partes interesadas

Involucrar a todos los actores y acordar mecanismos de apoyo para las personas más vulnerables es crucial para una respuesta común ante la pandemia. El GCR y el GRF han permitido ampliar y profundizar las alianzas tan importantes para responder a esta crisis, tanto ahora como a largo plazo, que implican desde actores del desarrollo hasta agencias de la ONU, organizaciones internacionales, el sector privado, organizaciones confesionales, ONG, el sector académico, personas refugiadas, la sociedad civil, organizaciones dirigidas por personas refugiadas, ciudades, organizaciones deportivas, etc. Las organizaciones confesionales, en particular, suelen proporcionar una red de seguridad social a las personas más vulnerables. El ACNUR ha simplificado sus mecanismos internos para facilitar la respuesta de las ONG y los actores de la sociedad civil.

Alianzas de desarrollo

El GCR pretende aliviar las presiones que recaen sobre los países de acogida reforzando la resiliencia de las personas refugiadas y de las comunidades de acogida, en particular mediante una mayor cooperación para el desarrollo. El diseño y la financiación de programas de protección social inclusivos son fundamentales para las respuestas ante emergencias. Muchos países de acogida han incluido a las personas refugiadas en sus planes de respuesta de salud y sistemas de atención médica para la COVID-19, y se los anima a incluirlas también en sus planes de recuperación socioeconómica. Estos enfoques de países de renta media y baja requieren el apoyo y el compromiso de los actores del desarrollo, tanto para respuestas inmediatas ante la emergencia de salud pública como a largo plazo para satisfacer las necesidades básicas. Los actores del desarrollo, incluidos los bancos multilaterales de desarrollo, los actores bilaterales de desarrollo y las agencias de desarrollo de las Naciones Unidas, están aprobando financiaciones de emergencia y elaborando programas específicos para apoyar a los gobiernos a fin de hacer frente a los impactos de salud primarios y los efectos socioeconómicos secundarios ocasionados por la COVID-19:

- El *Grupo del Banco Mundial (WBG, por sus siglas en inglés)* aprobó un instrumento de financiación rápida (*Fast Track Facility - FTF*) para la concesión de 14.000 millones de dólares, que ya se están desembolsando, incluso para los países que acogen a un gran número de personas refugiadas. Con la reciente ampliación de capital del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la reposición de recursos AIF-19 de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), el WBG, que incluye a la Corporación Financiera Internacional (CFI) y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA), prevé ejecutar hasta 160.000 millones de dólares en los próximos 15 meses y entre 330.000 y 350.000 millones de dólares hasta finales de junio de 2023. El WBG alienta encarecidamente a incluir a las personas refugiadas y desplazadas internas en todos los esfuerzos, y anima a todas las partes interesadas fundamentales, incluido el ACNUR, a participar en los procesos de planificación nacional que sustentan la respuesta sanitaria.

- La *Alianza Mundial para la Educación, el programa ‘La Educación no Puede Esperar’ y el WBG* se comprometieron a trabajar juntos para aumentar y mejorar el apoyo financiero y la asistencia técnica a los gobiernos y los socios a nivel nacional para coordinar y alinear la planificación, la financiación y la prestación de asistencia educativa a las personas refugiadas y las comunidades de acogida. Acelerar la implementación de este compromiso durante la pandemia podría lograr lo siguiente: (i) conducir a un enfoque más integral para financiar la educación como un sector significativamente afectado; (ii) apoyar los esfuerzos hacia la inclusión de las personas refugiadas en los planes sectoriales nacionales de emergencia, y (iii) motivar a los socios del desarrollo para incluir esto en sus modalidades de financiación.
- El *Banco Africano de Desarrollo* anunció un instrumento de respuesta de 10.000 millones de dólares y un bono social a tres años de 3.000 millones de dólares para ayudar a sus países miembros de la región a responder a la pandemia.
- El *Banco Asiático de Desarrollo* preparó un paquete de 20.000 millones de dólares para ayudar a los países de Asia, y afirmó que la ayuda se prestará en colaboración con organizaciones internacionales (OI), incluidas las agencias de la ONU. El ACNUR solicitó al Banco Africano de Desarrollo y al Banco Asiático de Desarrollo que incluyeran a las personas desplazadas por la fuerza y apátridas en sus programas, centrándose en la respuesta a los impactos sanitarios y socioeconómicos ocasionados por la pandemia. El Banco Africano de Desarrollo expresó su interés por incluir a las personas refugiadas y desplazadas internas, por ejemplo en la región del Sahel, en sus intervenciones de emergencia ante la COVID-19.
- La *Unión Europea* elaboró un paquete de 15.600 millones de euros para ayudar a los países más vulnerables de África y Oriente Medio, pero también de Asia y América Latina. Este paquete se enfocará en la población que corre mayores riesgos, como las personas migrantes, refugiadas, desplazadas internas y sus comunidades de acogida (consultarla [videoconferencia del 8 de abril de 2020](#)).
- La *Cooperación para el Desarrollo de Alemania* [introdujo](#) un [programa de apoyo integral para la emergencia de COVID-19](#), que se centra en las personas refugiadas y en las situaciones de conflicto. El programa busca abordar las necesidades principales de salud y las necesidades secundarias socioeconómicas. Las regiones geográficas en las que el programa se centra son aquellos países afectados por la crisis en Siria, África del Norte, el Sahel, Yemen y el sur de Etiopía. El ACNUR se considera un socio clave en la colaboración.
- La *Agence Française de Développement (AFD)* introdujo la iniciativa “COVID-19: la salud en común”, que asciende a 1.200 millones de euros, focalizándose en 19 países, principalmente en África y el Medio Oriente, a partir del verano del 2020. Del monto total, 150 millones de euros serán donaciones y 1.000 millones de euros serán préstamos para abordar a corto plazo los desafíos que enfrentan los países socios y los bancos de desarrollo.

El sistema de la ONU

El sistema de la ONU se está unificando para responder a la crisis de la COVID-19. El ACNUR sigue siendo responsable de los temas relacionados con las personas refugiadas dentro de la respuesta a la COVID-19 y trabaja en conjunto con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), la OMS y los coordinadores residentes/humanitarios (RC/HC, por sus siglas en inglés). Los representantes pueden trabajar en conjunto con los RC para facilitar la implementación en el ámbito nacional del compromiso global común de la ONU que se asumió en el Foro Mundial sobre los Refugiados (GRF), a fin de abogar para que las personas refugiadas y retornadas tengan acceso a los servicios nacionales en los países de acogida, en los países de origen y de tránsito. Este es un momento importante y estratégico para que los representantes del ACNUR y los RC de la ONU participen, de manera proactiva, en lo siguiente:

- La *inclusión* en los planes de respuesta nacional, y en los sistemas de salud y protección social. Esto sería coherente con las declaraciones que el secretario general de la ONU expresó en el GRF y con el compromiso común de la ONU, reconoce la importancia de la inclusión en una salud pública más general, y respalda la seguridad laboral y de los ingresos y la inclusión social para las personas más afectadas.
- La construcción de la *cohesión social*, y la lucha contra la xenofobia y el uso de chivos expiatorios, a partir de lo aprendido en la crisis del Ébola.
- *Participación significativa de las personas refugiadas* en la implementación de la respuesta.
- Implementación del *enfoque de financiación optimizado* liderado por la Oficina de Coordinación del Desarrollo (OCD) con el objetivo de maximizar las oportunidades para el Fondo de Respuesta y Recuperación a la COVID-19 que se describe a continuación.

El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDG, por sus siglas en inglés) completó un [marco global](#) para la respuesta socioeconómica inmediata. Fue desarrollado por los miembros del UNSDG, junto con la OCD y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con colaboraciones de los RC. Surge como resultado del llamado a la responsabilidad compartida y a la solidaridad mundial que el secretario general de la ONU

expresó en marzo. También remarca las necesidades de las personas refugiadas, desplazadas internas y apátridas, y la necesidad de buscar respuestas de manera integral, equilibrar las necesidades en materia de salud y WASH mediante intervenciones en protección, alojamiento, participación comunitaria, y centrarse en las personas más vulnerables para garantizar que nadie se quede atrás. El marco guiará los esfuerzos de los equipos de país de la ONU.

Se estableció un **Fondo de Respuesta y Recuperación a la COVID-19** del secretario general de la ONU para catalizar la acción conjunta de los equipos de país de la ONU a la hora de implementar el marco. Fijado en la Agenda de 2030, el fondo buscará respaldar a aquellos países con menor capacidad de hacer frente a los impactos socioeconómicos de la pandemia y de recuperarse. El objetivo es movilizar 1.000 millones de dólares para financiar los primeros nueve meses de la operación, y 2.000 millones de dólares en general, haciendo uso de varios miles de millones de dólares más para invertir en países. El primer llamado para presentar propuestas se emitió el 15 de abril, y se alienta encarecidamente a las oficinas del ACNUR a presentar su solicitud. Los primeros fondos se distribuirán el 1 de mayo del 2020. Se pide a todas las agencias de la ONU que sigan, de manera simultánea, los llamamientos humanitarios y los nuevos instrumentos para alcanzar una respuesta multidimensional e integrada. El ACNUR participa activamente en estos procesos.

Además del plan de respuesta socioeconómica, el **Plan Global de Respuesta Humanitaria COVID-19** incluye, como una de sus tres prioridades, la promoción de los derechos y la asistencia de las personas migrantes, refugiadas, desplazadas internas y sus comunidades de acogida. Dentro de esta prioridad estratégica, hay un foco específico en los grupos más vulnerables, incluidas mujeres y niñas, y las personas con discapacidades mentales o físicas.

Sector privado

Como parte de los esfuerzos de financiación más generales para el llamamiento urgente, el ACNUR y sus socios de las asociaciones nacionales se contactaron con socios y actores, incluidas las empresas y fundaciones que participaron en el GRF o asumieron compromisos. Se desarrollaron múltiples recursos para movilizar apoyos, incluso un **paquete de donaciones en especie** (con una lista de los principales elementos necesarios para las operaciones del ACNUR en la prevención y la respuesta a la COVID-19), una **solicitud de donaciones en efectivo** y un **kit de recursos** para empresas y fundaciones. El kit incluye donaciones y financiación para las personas refugiadas, el uso de canales de comunicación para la defensa y la promoción, y la participación de empleados y partes interesadas.

Por ejemplo, H&M, que se unió a la **TENT Partnership for Refugees** en el GRF y se comprometió a crear 2.000 puestos de trabajo para las personas refugiadas en 2025, abrió sus canales de redes sociales al ACNUR para compartir mensajes importantes con sus millones de seguidores alrededor del mundo. Microsoft, que se comprometió en el área de educación en el GRF, creó una campaña en **Benevity** (una plataforma de donaciones) para crear conciencia y solicitar donaciones, que igualará, para la respuesta del ACNUR. En Ecuador, Corporación Favorita (una colaboradora del GRF a través de la Fundación Fundela) donó 2.000 cajas de alimentos a familias vulnerables. En Colombia, Oro Molido donó 12.000 dólares en apoyo a las personas refugiadas y migrantes de Venezuela en la región de Antioquía. La unidad de Alianzas con el Sector Privado (PSP) del ACNUR también está explorando oportunidades de donaciones en especie de suministros médicos, incluso de empresas que participaron en el GRF. Por último, existen conversaciones en curso con plataformas/redes sociales como la Cámara de Comercio Internacional y el Foro Económico Mundial.

El sector privado en general, en especial en las industrias relevantes a la salud y WASH, puede mobilizarse para **amplificar mensajes clave**, considerar y brindar **soluciones innovadoras**, impulsar **sistemas de salud y WASH** en los países afectados y respaldar programas que han adquirido más relevancia. Los socios del sector privado que se comprometieron con la **educación conectada** en el GRF podrían considerar cómo apoyar el aprendizaje remoto durante los cierres de las escuelas por el brote de COVID-19. Estas medidas deben implementarse teniendo en cuenta el impacto dramático que ha ocasionado la crisis de la COVID-19 en las actividades y perspectivas futuras de muchas de las empresas y fundaciones humanitarias que asumieron compromisos en el GRF.

Ciudades

En conjunto con el Consejo de Migración de Alcaldes (MMC, por sus siglas en inglés), está disponible en línea una [Guía de recursos en vivo](#) para las respuestas municipales a la COVID-19 que tienen en cuenta a las personas migrantes y refugiadas. La guía incorpora los principios del GCR, incluye recursos sobre la ciudad, las redes de la ciudad y las respuestas globales, proporciona ejemplos concretos acerca de las medidas que las ciudades pueden implementar para proporcionar asistencia a las personas refugiadas y migrantes durante la crisis de COVID-19, e incluye una lista de verificación para las intervenciones municipales. El ACNUR prioriza el respaldo a las orientaciones técnicas y normativas de las redes de coordinación de la ciudad a fin de garantizar un alcance más amplio en las ciudades en el contexto actual.

Personas refugiadas

Las personas refugiadas están contribuyendo a la respuesta contra la pandemia, y se podría intentar respaldar sus

esfuerzos en materia de *protección y alcance*, en especial para las personas más vulnerables en sus comunidades. Varios Estados de Europa han recurrido a *profesionales de salud refugiados* para unirse a las respuestas nacionales, y muchos ya están contribuyendo. Los trabajadores de la salud refugiados y migrantes también están respaldando las respuestas nacionales en materia de salud para controlar la COVID-19 en Perú, México, Argentina y Chile. El ACNUR promueve el reconocimiento de los trabajadores calificados, y hay un gran interés de los proveedores de salud en los ámbitos privado y público, como Grupo Breca (una sociedad de inversiones peruana que incluye [la Clínica Internacional](#)), en reclutar médicos, enfermeros y técnicos médicos refugiados para gestionar su respuesta a la COVID-19.

Deportes

Los deportes que se practican en el mundo tienen un rol importante en la respuesta. Los atletas refugiados del programa de becas del Comité Olímpico Internacional están produciendo contenido en las redes sociales, incentivando al público a mantenerse en forma en el hogar y compartiendo mensajes de esperanza y solidaridad. Los jugadores profesionales de fútbol Alphonso Davies y Asmir Begovic han participado en los medios y en recaudaciones de fondos para resaltar los desafíos que las personas refugiadas del mundo enfrentan durante la pandemia. Los socios deportivos, como la Football Club Social Alliance y Coaches Across Continents, han adaptado sus programas mediante herramientas en línea y enfoques novedosos para presentar actividades estructuradas a la niñez y juventud refugiada.

Plataformas de apoyo

El GCR facilita plataformas de apoyo diseñadas para ayudar a aliviar la carga y a compartir responsabilidades (sección 2.2). El ACNUR y los países socios pueden considerar cómo usar las tres *plataformas de apoyo (IGAD, MIRPS, SSAR)* introducidas en el GRF, aunque están en las primeras etapas de su puesta en marcha. Por ejemplo, pueden considerar reuniones destinadas al enfoque regional, la inclusión en los planes de preparación y respuesta, los impactos socioeconómicos a largo plazo y los apoyos necesarios, o hacer una declaración de apoyo en el ámbito regional.

Comunicación y promoción

Según los comentarios recibidos de parte de los Estados y los socios, las comunicaciones del ACNUR (llamamientos y declaraciones públicas) y las comunicaciones de la ONU (llamamientos y los mensajes globales emitidos al equipo de gestión de crisis y al IASC) podrían incluir, de manera sistemática, vinculaciones puntuales y razonables con los principios y las prácticas del GCR para resaltar la *relevancia del GCR en la situación actual*. Además, las redes y las partes interesadas de las ONG, los socios del desarrollo, la plataforma de coordinación de MDG y el sector privado podrían participar en la promoción estratégica y conjunta.

La [plataforma digital del GCR](#) resalta las **buenas prácticas** y las lecciones aprendidas que se relacionan con la implementación del GCR, y destaca los compromisos y las buenas prácticas del GRF que son relevantes a la respuesta contra la COVID-19, como el compromiso del [Fondo Mundial](#), que se comprometió a “garantizar que las propuestas y los planes estratégicos nacionales cubran las necesidades de las personas refugiadas” y [prácticas relacionadas con la salud y WASH, como así también otras buenas prácticas](#). Las buenas prácticas también pueden amplificarse en las comunicaciones estratégicas del ACNUR y de los socios. La plataforma digital del GCR también incluye enlaces a otros comunicados y páginas web del ACNUR que se relacionan con la COVID-19, como el [portal operativo](#).

ACNUR

8 de mayo de 2020

ANEXO: Ejemplos de compromisos relevantes asumidos en el GRF

1	SALUD				OTRAS PARTES INTERESADAS Y SOCIOS	
ESTADOS						
Compromisos por países de origen, tránsito y destino						
AMÉRICA	ÁFRICA			EUROPA	ASIA	OI, ONG y donantes
	EHA y GL	Occidental y CA	África del Sur			
<p>Costa Rica: Este compromiso otorga un seguro para el acceso universal a los servicios de salud para las personas refugiadas y solicitantes de asilo, en particular, servicios básicos de salud (primer nivel), como así también atención en una emergencia (segundo y tercer nivel). Esto se lleva a cabo mediante la cooperación internacional con el ACNUR. Actualmente, 5,700 personas refugiadas y solicitantes de asilo vulnerables han recibido el seguro. La inversión mensual promedio por persona es de USD 63.</p> <p>El Salvador: Mejorar los servicios de atención médica para las personas desplazadas internas, deportadas que necesitan protección, refugiadas y solicitantes de asilo.</p> <p>México: Como resultado de la reforma en materia de acceso universal y gratuito a los servicios de salud (creación del Instituto de Salud para el Bienestar), aprobada por el Congreso en 2019, las personas solicitantes de la condición de refugiado y las mujeres refugiadas en México tienen acceso a los servicios públicos de salud.</p>	<p>Yibuti: Continuar con la inclusión de las personas refugiadas en los sistemas nacionales de educación, salud y medios de vida. Establecerá institutos de educación superior rurales e integrados en villas de acogida de personas refugiadas para proporcionar servicios de educación y salud.</p> <p>Uganda: Se compromete a mejorar la calidad y el acceso equitativo a los servicios de salud para más de 1 millón de personas refugiadas y 7 millones de comunidades de acogida mediante la implementación del Plan de Respuesta Integrada del Sector de Salud para las Personas Refugiadas (párr. 72-73 del GCR). Este plan se introdujo para mejorar el acceso equitativo y bien coordinado a los servicios de salud para más de 1,3 millones de refugiados y para unas 7,2 millones de comunidades de acogida en Uganda. Implica un cambio de paradigma desde un foco principalmente humanitario hacia el desarrollo de servicios de salud integrados, tanto para las personas refugiadas como para las comunidades de acogida, en un período de cinco años (2019-2024) a fin de alcanzar la sustentabilidad a largo plazo. Si bien Uganda sigue invirtiendo una cantidad importante de recursos nacionales, se necesitan fondos plurianuales adicionales para cubrir el promedio de 110 millones de dólares al año, con el fin de atender las necesidades inmediatas y construir un sistema de salud resiliente que pueda garantizar un acceso sostenible y equitativo a los servicios de salud para todas las personas en los distritos de acogida de personas refugiadas.</p>	<p>Camerún: Expandir el acuerdo de 2016 con el ACNUR sobre la atención médica a fin de incluir a las personas refugiadas en zonas urbanas (no solo rurales).</p> <p>Côte d'Ivoire: Brindar atención médica y educación a las personas refugiadas en ese país.</p> <p>Nigeria: Se compromete a incluir a las personas refugiadas, desplazadas internas, retornadas y sus comunidades de acogida en los planes de desarrollo nacional que van más allá del 2020, y se compromete a garantizar asignaciones presupuestarias adecuadas, que incluyen, entre otras, educación, salud, oportunidades laborales y de medios de vida, y otros factores de recuperación económica y esquema de crecimiento.</p> <p>Senegal: Planes para proporcionar una "tarjeta de persona refugiada" para acceder a los servicios del mismo modo que lo hacen los senegaleses. La República de Senegal se compromete a integrar a las personas refugiadas de bajos ingresos en el seguro médico.</p>	<p>República de Malawi: El Gobierno de la República de Malawi se compromete a incluir a las personas refugiadas en la Agenda de Desarrollo Nacional. Incluir a las personas refugiadas en los sistemas nacionales, y brindar apoyo a las necesidades actuales e inmediatas en materia de salud y agua y saneamiento.</p> <p>República de Mozambique: El Gobierno de Mozambique se compromete a continuar con la práctica de integración local, con el objetivo de reforzar las sinergias entre las personas refugiadas y las comunidades de acogida, y aumentar el acceso a la educación, la salud y los servicios básicos para las personas refugiadas y las comunidades de acogida para 2023.</p> <p>República de Namibia: Reforzar el acceso a servicios de salud de calidad y el suministro de medicamentos, incluso equipo médico y personal médico capacitado. Para lograr esto, el gobierno asignará una cantidad de 70.000.000 de dólares namibios para el período de 2019 a 2023.</p>	<p>Azerbaiyán: Inclusión de las personas refugiadas, como así también de las personas bajo la protección del ACNUR, en el esquema del seguro nacional de salud en Azerbaiyán. Dentro de la implementación de este compromiso, más de 2.000 personas refugiadas y otras bajo la protección del ACNUR serán incluidas en el seguro de salud para recibir los servicios principales y secundarios de atención médica.</p> <p>Montenegro: Inclusión y mayor acceso a la atención primaria de la salud, e integración de los servicios de salud reproductiva (SR) y salud mental y apoyo psicosocial (SMAPS) en los paquetes de servicios sanitarios básicos.</p> <p>República de Albania: Eliminar las barreras legales para garantizar mejor el derecho de las personas refugiadas a acceder a los servicios de salud.</p> <p>República de Chipre: Implementar una estrategia de integración que incluya el acceso a la atención médica y la SMAPS.</p>	<p>Afganistán: Facilitar el acceso a la atención médica extendida en áreas de retorno.</p> <p>Consejo de ONG de Corea: Asistencia para el cuidado de la salud de niños refugiados en Corea.</p> <p>Tailandia: Servicios de vacunación para niños refugiados.</p> <p style="text-align: center;">MENA</p> <p>República Islámica de Mauritania: Para mejorar el acceso a los servicios básicos, la República Islámica de Mauritania se compromete a garantizar la inclusión de las personas refugiadas en los servicios de salud en las mismas condiciones que las ciudadanas.</p>	<p>Canadá: Apoyo financiero al Banco Mundial para los esfuerzos de inclusión en servicios de salud y nutrición en Bazar de Cox.</p> <p>La Alianza de Dinamarca y el GCR: Garantizar que las ONG nacionales para la "caridad" de Jordania que brindan servicios primarios y estándares de atención médica a las poblaciones vulnerables (incluidas las personas refugiadas de Siria y otras de interés) estén mucho más integradas en un sistema nacional de prestación de servicios de atención médica y sean recompensadas a través del presupuesto nacional de salud para la prestación de servicios. El reconocimiento formal, la acreditación y la inclusión de clínicas de atención médica primaria, que son operadas por ONG nacionales de "caridad", en un sistema nacional de prestación de servicios de atención médica más integrado y coordinado aumentaría, entre otras cosas, la cantidad de clínicas de este tipo que operan bajo un sistema nacional reformado de prestación de atención médica primaria.</p> <p>Dinamarca: El país se compromete a seguir apoyando al Gobierno de Jordania para garantizar un mayor acceso al sistema de salud jordano primario y secundario para todas las personas refugiadas de Siria. El apoyo danés incluirá una nueva contribución de 50 millones de coronas danesas al Fondo Sanitario Conjunto para las Personas Refugiadas en Jordania (Joint Health Fund for Refugees in Jordan, JHFR), que es una cuenta especial abierta en el Banco Central de Jordania que gestiona el Ministerio de Salud. Esta contribución está directamente vinculada con un compromiso sanitario a través del Mecanismo Global de Financiamiento Concesional, con una contribución del Fondo Madad de la UE al sector sanitario en Jordania y el apoyo de otros donantes para alcanzar una mayor capacidad. Este apoyo incluye un componente relacionado con la salud y los derechos sexuales reproductivos.</p> <p>GAVE: Apoyo financiero para la prestación de servicios de vacunación para Bangladesh.</p> <p>Alemania: Promoción de un apoyo estructural largo plazo para la salud mental y psicosocial en programas de cooperación para el desarrollo.</p> <p>Suecia: Seguir apoyando financieramente los esfuerzos de Uganda para incluir a las personas refugiadas en el marco de la planificación nacional. Se comprometió específicamente a apoyar una mayor digitalización en los sectores de agricultura, salud y educación, incluida la integración de las personas refugiadas.</p> <p>El Fondo Mundial: El Fondo Mundial se alineará plenamente con los principios del Plan de Acción Mundial (PAM) sobre la salud de las personas refugiadas y migrantes recientemente adoptado para 2019-2023 durante la 72.ª Asamblea Mundial de la Salud. Esto incluye garantizar un acceso adecuado a servicios integrales de prevención y tratamiento del VIH, la tuberculosis y la malaria; apoyar la continuidad de los servicios a través de las fronteras; integrar los servicios para las personas refugiadas en los sistemas nacionales, y garantizar que las propuestas y los planes estratégicos nacionales cubran las necesidades de las personas refugiadas.</p>

2	WASH (AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE)	
ESTADOS Compromisos por países de origen, tránsito y destino	OTRAS PARTES INTERESADAS Y SOCIOS	
EUROPA	Global	
	ONG	Sector privado y fundaciones
<p>Alemania: Continúa su apoyo para mejorar las infraestructuras de WASH y energía para el beneficio de las personas refugiadas. Este apoyo generará beneficios a largo plazo para las comunidades de acogida, mediante la aplicación de planes sostenibles y rentables, y soluciones tecnológicas adecuadas, confiables y asequibles en contextos con personas refugiadas.</p>	<p>International Medical Corps: Se compromete a mejorar el monitoreo y la evaluación del impacto de los servicios de WASH para las personas refugiadas y desplazadas internas, incluyéndolas en las encuestas nacionales y desglosando los datos de WASH nacionales y los informes de los objetivos de desarrollo sostenible 6 (ODS) sobre la utilización y el acceso a los servicios de WASH según la condición de refugiado/desplazado.</p>	<p>Deltares (Stichting Deltares): Se compromete a proporcionar apoyo técnico a los Estados miembros para desarrollar soluciones y sistemas de recursos hídricos resilientes que sirvan de apoyo a los servicios de WASH, aborden múltiples riesgos y se basen en modelos empresariales que atraigan inversiones en contextos delicados. Deltares se comprometió además a apoyar una mejor comunicación y la posible cooperación para promover la coexistencia pacífica entre las personas refugiadas, desplazadas forzosamente y la comunidad de acogida en la preparación e implementación de planes de recursos hídricos y reducción del riesgo de catástrofes.</p>

3	ENERGÍA E INFRAESTRUCTURA		
ESTADOS Compromisos por países de origen, tránsito y destino			OTRAS PARTES INTERESADAS Y SOCIOS
ÁFRICA			EUROPA
EHA y GL	Occidental y CA	África del Sur	OI, socios globales y ONG
<p>Etiopía: Proporcionar soluciones energéticas sostenibles y basadas en el mercado para hogares e instalaciones para tres (3) millones de personas, mediante la promoción de fuentes de energía limpias y renovables, de acuerdo con la estrategia del país de economía verde resiliente al clima.</p>	<p>Chad: Promover el uso de la energía solar y doméstica para las personas refugiadas y las comunidades de acogida, y utilizar la energía solar para todas las infraestructuras existentes y nuevas en las zonas que acogen a las personas refugiadas y otras personas desplazadas.</p>	<p>Zambia: Conectar los tres asentamientos de personas refugiadas, otros planes de integración local y las poblaciones de la comunidad de acogida a la red energética nacional.</p>	<p>Dinamarca: Compromiso para reforzar la resiliencia de las comunidades e instituciones con respecto al cambio climático y el conflicto, reduciendo así los desplazamientos y la migración irregular, enfocado en la región del Sahel y del Cuerno de África, con un presupuesto de 200 millones de coronas danesas a lo largo de 5 años.</p>
<p>Ruanda: Ruanda promete implementar mecanismos y medidas para proteger el medio ambiente en los campos del país de personas refugiadas y sus alrededores, en consonancia con la Política de Medio Ambiente y Cambio Climático de Ruanda (2019).</p>			<p>El reto de la energía limpia: Fue lanzado durante el GRF con el objetivo de garantizar que “todos los asentamientos de refugiados y las comunidades de acogida cercanas tengan acceso a una energía asequible, confiable y moderna para 2030”. Un “mercado para el reto de la energía limpia” recientemente establecido facilitará la rápida implementación de proyectos de energía limpia relacionados con la COVID-19, como la provisión de energía eléctrica a instalaciones sanitarias, la alimentación de sistemas de WASH, la promoción de medios de vida y cocina limpios (como medio de prevenir una mayor vulnerabilidad a las enfermedades pulmonares).</p> <p>Smart Communities Coalition (Alianza de Comunidades Inteligentes): Avances en soluciones innovadoras y sostenibles en materia de energía, conectividad y herramientas digitales para las personas desplazadas forzosamente a través de soluciones innovadoras lideradas por el sector privado. Esta promesa se compone de compromisos individuales, multinacionales y multisectoriales por parte de unas 35 organizaciones y coaliciones, entre las que se encuentran actores importantes como Shell, MEI, USAID, Mastercard y otros, destinados a satisfacer las necesidades energéticas de las personas refugiadas y las comunidades de acogida, así como a promover los medios de vida y la inclusión financiera. El foco estará en Kenia, Uganda y, posiblemente, en América Latina.</p>

4		CAPACIDAD DE PROTECCIÓN					OTRAS PARTES INTERESADAS	
		ESTADOS						
Compromisos por países de origen, tránsito y destino								
AMÉRICA	ÁFRICA		ASIA E ISLAS DEL PACÍFICO	MENA	EUROPA	Global		
	EHA y GL	Occidental y CA				OI y socios globales	ONG y el sector privado	
<p>Argentina: Establecer programas de cooperación de sur con sur con al menos 5 países de la región, a más tardar durante el año 2021, mantener altos estándares de protección internacional a través del procedimiento de reconocimiento de la condición de refugiado, y ampliar las capacidades y la presencia en el territorio de la Comisión Nacional para los Refugiados (CONARE), a más tardar durante el año 2021.</p> <p>Canadá: Continuar con los proyectos de desarrollo de la capacidad de asilo en México y estudiar la posibilidad de ampliar los proyectos a otros países identificados por el ACNUR.</p> <p>Costa Rica: Medida complementaria para la documentación de las poblaciones migrantes que no obtienen la condición de refugiado en Costa Rica.</p> <p>HIAS: Ampliar los servicios de gestión de casos de VG a 12.000 sobrevivientes en 10 países durante los próximos 5 años. Se consiguió 1 millón de dólares para ayudar a 2.000 nuevas personas sobrevivientes en 2020.</p> <p>México: Mejorar el registro y la implementación de modalidades simplificadas y conjuntas en el proceso de reconocimiento de la condición de refugiado.</p>	<p>Etiopía: Reforzar el sistema nacional de asilo y las capacidades institucionales en los ámbitos del registro de las personas refugiadas, la determinación de la condición de refugiado y los sistemas de documentación civil, así como los servicios socioeconómicos y de protección básicos mediante disposiciones interoperables, integradas y de punto único (OSS, por sus siglas en inglés). Reforzar el mecanismo de coordinación y capacidad de protección del Gobierno para las personas refugiadas fuera de los campamentos.</p> <p>Uganda: Garantizar la integridad del sistema de asilo, la responsabilidad, en particular ante las personas refugiadas y las comunidades de acogida, a través de mecanismos clave que incluyen la gestión eficaz de los recursos, mejores controles en los puntos de recepción, la reducción de los casos pendientes de determinación de la condición de refugiado, los mecanismos de comunicación bidireccionales, una plataforma nacional para la participación de las personas refugiadas y una base de datos biométrica para el registro de las personas refugiadas. Se ha establecido un marco de colaboración con la Autoridad Nacional de Identificación y Registro (National Identification and Registration Authority, NIRA) para garantizar la integridad de la base de datos sobre las personas refugiadas y asegurar que no haya ciudadanos registrados, y viceversa. Uganda se compromete a reforzar su capacidad en materia de asilo mediante la contratación adecuada de funcionarios, y la formación específica de responsables de adjudicación y agentes de seguridad.</p> <p>Kenia: Sujeto al apoyo internacional adecuado, el Gobierno de Kenia seguirá reforzando las instituciones y las estructuras comunitarias que gestionan el asilo, prestan servicios y proporcionan seguridad en las zonas de acogida de las personas refugiadas, incluso mediante la continuidad del Proyecto de Asociación para la Seguridad (Security Partnership Project).</p>	<p>Chad: Adoptar un marco jurídico nacional para la protección de las personas refugiadas y solicitantes de asilo.</p> <p>Niger: En colaboración con el Grupo de Apoyo a la Capacidad de Asilo, revisar el marco legislativo y procedimental nacional para garantizar la eficacia del sistema nacional de asilo.</p> <p>África del Sur</p> <p>República Democrática del Congo: Poner en marcha un procedimiento simplificado de RSD que permita el reconocimiento de unas 41,243 personas refugiadas de diferentes nacionalidades en virtud de las convenciones de 1951 y de la Organización para la Unidad Africana (OUA).</p>	<p>Nueva Zelanda: Trabajar estrechamente con el ACNUR a través del Grupo de Apoyo a la Capacidad de Asilo, para apoyar el desarrollo de la capacidad de protección en la región del Pacífico.</p> <p>Filipinas: Promulgación de una ley integral para personas refugiadas y apátridas.</p> <p>Compromisos (por ejemplo, Tayikistán, las Filipinas, etc.) para mejorar la identificación, el registro y la determinación de la condición de apátrida, y aprovechar para reducir el riesgo haciendo "visible" este grupo e incluyéndolo en la respuesta para la COVID-19 (aspectos de salud, socioeconómicos, etc.).</p> <p>República de Corea: Mayor apoyo a programas contra la VSG.</p> <p>Corea del Sur: Aumentar la experiencia en la determinación de la condición de refugiado.</p> <p>Tailandia: Aplicación efectiva de medidas alternativas a la detención para los menores que necesitan protección internacional.</p>	<p>República Islámica de Mauritania: Preparar "le projet de loi relatif au droit d'asile pour son adoption a l'horizon 2020" y "enregistrer tous les réfugiés auprès des services de l'état civil afin de leur permettre d'obtenir un numéro d'identification national, leur délivrer une carte d'identification nationale sécurisée et permettre leur inclusion dans les systèmes nationaux, y compris statistiques".</p>	<p>Dinamarca: Cooperar con un número específico de países en 2020, por ejemplo, a través de OIM, ACNUR, EASO u otras organizaciones como socios operacionales mediante acuerdos bilaterales con los Estados. El apoyo tendrá como objetivo el desarrollo de capacidades dentro de los sistemas nacionales de asilo en general, por ejemplo, proporcionando apoyo técnico y de otro tipo para las evaluaciones de las capacidades institucionales de aspectos específicos del sistema nacional de asilo o de determinación de la condición de refugiado (RSD, por sus siglas en inglés). El apoyo se brindará durante todo el año 2023. La cuantía del compromiso corresponderá a entre 5 y 10 millones de coronas danesas anuales (aprox. entre 670,000 y 1,340,000 euros), a partir de 2020. El importe estará sujeto a la aprobación parlamentaria cada año.</p> <p>Finlandia: Inclusión de las personas con discapacidad.</p> <p>Georgia: Mejorar y alinear el marco jurídico nacional sobre la protección internacional con las normas internacionales; monitorear los procedimientos/casos individuales de RSD y las audiencias judiciales/casos individuales de personas solicitantes de asilo que hayan sido rechazadas (oficina del defensor del pueblo).</p> <p>Alemania: Promoción de la participación económica y política de las mujeres afectadas por desplazamientos forzados y conflictos violentos.</p> <p>Suecia: Apoyo del establecimiento del Grupo de Apoyo a la Capacidad de Asilo. Dado que puede sostenerse con los presupuestos existentes, Suecia podrá brindar su apoyo con personas expertas.</p>	<p>El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) - (VG y SMAPS): Fortalecimiento del acceso a la salud mental y al apoyo psicosocial que podría salvar la vida de mujeres y niñas en las comunidades de personas refugiadas y de acogida (acceso a los servicios de salud, PSN).</p> <p>PIInet: La Red Global para el Derecho de Interés Público (asistencia legal <i>pro bono</i>): Movilizar a la comunidad jurídica mundial para proteger y encontrar soluciones para las personas refugiadas y desplazadas forzosamente mediante la prestación de asistencia legal <i>pro bono</i> (125.000 horas al año) para las personas refugiadas y solicitantes de asilo. El compromiso ha sido presentado conjuntamente por unas 55 ONG/OSC y 27 despachos de abogados privados u otras entidades, el Colegio de Abogados de París entre ellas.</p>		
Compromiso conjunto								
<p>1. Proteger y empoderar a las mujeres y las niñas en situaciones de desplazamiento forzado mediante servicios integrales de protección de los derechos de salud sexual y reproductiva (DSSR) y de protección contra la VSG. Este compromiso es asumido en conjunto por 12 Estados y 12 ONG/OI.</p> <p>2. Mejor apoyo a las capacidades de los agentes humanitarios locales y nacionales, incluidas las organizaciones dirigidas por personas refugiadas y comunidades de acogida. Este compromiso es asumido en conjunto por la Federación Nacional de Sociedades de la Cruz Roja (IFRC), las agrupaciones Catholic Relief Services, Christian Aid y Save the Children, y el ACNUR.</p> <p>3. Reforzar la capacidad de los servicios de protección de menores para las personas refugiadas. Este compromiso es asumido en conjunto por las agrupaciones Save the Children, Terre des Homme, World Vision y Plan International.</p> <p>4. Invertir en la juventud y desarrollar la resiliencia de la comunidad. Este compromiso es asumido en conjunto por el Consejo Mundial Asesor de la Juventud, el ACNUR y la Comisión de Mujeres Refugiadas (WRC, por sus siglas en inglés).</p>								

ESTADOS				OTRAS PARTES INTERESADAS Y SOCIOS		
Compromisos por países de origen, tránsito y destino						
AMÉRICA	ÁFRICA			EUROPA	ASIA Y EL PACÍFICO	OI, ONG, filántropos y donantes
	EHA y GL	Occidental y CA	África del Sur			
<p>Costa Rica: El Gobierno de Costa Rica promoverá la inclusión total de las solicitudes de colaboración de las personas refugiadas para acceder al mercado laboral, a través de los servicios laborales públicos, la capacitación y la certificación de las competencias, por medio de la colaboración entre los sectores público y privado.</p>	<p>Etiopía: Crear hasta 90.000 oportunidades socioeconómicas a través de cadenas de valor agrícola y ganadero que beneficien tanto a las personas refugiadas como a las comunidades de acogida. La implementación del compromiso también depende en gran medida de la financiación externa adicional y adecuada de la comunidad internacional.</p>	<p>Liberia: Acceso a tierras a 5.000 personas refugiadas de Costa de Marfil para garantizarles refugio y medios de vida en Liberia, como parte de la estrategia de implementación de soluciones.</p>	<p>República de Malawi: Mejorar la autosuficiencia mediante la introducción del "enfoque de asentamientos" para mejorar el desarrollo integrado de las personas refugiadas y las comunidades locales, y para acortar la brecha de la respuesta humanitaria y las actividades de desarrollo. Impulsará, descongestionará y mejorará el campamento de refugiados de Dzaleka, permitirá el acceso a las instituciones financieras, ofrecerá permisos de trabajo y proporcionará registros comerciales a bajo costo.</p>	<p>Malta: Implementar acciones destinadas a promover la inclusión de las personas refugiadas en el mercado laboral de Malta compartiendo información entre los reclutadores y las personas refugiadas, facilitando el acceso a la enseñanza y formación técnica y profesional (EFTP) y la inserción laboral, y promoviendo el emprendimiento.</p>	<p>Afganistán: El Gobierno de Afganistán se compromete a crear empleos y oportunidades para las personas refugiadas, y ofrecer capacitación técnica a las personas retornadas.</p>	<p>La Coalición para el Alivio de la Pobreza: Se compromete a aliviar la pobreza extrema de 160.000 núcleos familiares en 26 países para el año 2023. Esto se lograría mediante el "modelo de graduación" a fin de alcanzar la autosuficiencia. Este modelo fue comprobado por los ganadores del premio Nobel de 2019, Esther Duflo y Abhijit Banerjee. El 29 de abril de 2020, el Banco Mundial recomendó el modelo como la herramienta más importante a la hora de abordar los impactos socioeconómicos de la COVID-19 en los trabajadores informales. La Coalición está compuesta por 13 organizaciones no gubernamentales internacionales (ONGI), y es un consorcio del ACNUR y la Alianza para la Inclusión Económica (PEI, por sus siglas en inglés) del Banco Mundial.</p>
<p>México: México contratará a 10.000 personas refugiadas y solicitantes para realizar actividades laborales formales. En respuesta a la falta de personal capacitado en algunos sectores de la economía de México, y al mismo tiempo en reacción al aumento de las solicitudes de la condición de refugiado, México contratará a 10.000 personas refugiadas y solicitantes para realizar actividades laborales formales. Esto se pondrá en práctica a través de la coordinación con los diversos programas de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, en particular el programa Youth Building the Future (Jóvenes construyendo el futuro).</p>	<p>Somalia: Creación de 250.000 empleos nuevos dentro de 5 años (25 % para personas desplazadas internas y refugiadas/retornadas) mediante la creación de un entorno que permitirá al sector privado generar puestos de trabajo en sectores que concentran el mayor potencial tanto para el valor agregado como para el crecimiento laboral.</p>	<p>Camerún: Revisar la legislación sobre los derechos sociales con el objetivo de incluir los derechos adquiridos por las personas refugiadas que han contribuido a los costos de los beneficios sociales (contribuciones) a fin de continuar recibiendo en los países de origen o en países terceros.</p>	<p>España: Desarrollar itinerarios integrados y personalizados de inserción laboral para las personas refugiadas. • Preparar y acompañar iniciativas de autoempleo. • Implementar medidas que permitan la inserción laboral de las familias refugiadas en áreas rurales con poca densidad poblacional, a través de una selección personalizada y capacitación. • Respaldo medidas a través de la prestación de servicios que ofrezcan información, asesoramiento, apoyo, traducción de documentos y otros procedimientos necesarios para la aprobación de títulos y la validación de estudios completados en los países de origen de las personas refugiadas.</p>	<p>Gobierno de China: Se comprometió a proporcionar ayuda y respaldo financiero a través del Fondo Fiduciario Sur-Sur.</p>	<p>Fundación IKEA: Invertir en una mejor calidad de vida para las personas refugiadas. La Fundación IKEA se compromete a proporcionar préstamos de 100 millones de euros en África Oriental durante cinco años para los programas que ayudan a las personas refugiadas y a sus comunidades de acogida a mejorar sus ingresos y ser más autosuficientes.</p>	
				<p>Indonesia y Tailandia: Fortalecimiento de capacidades de medios de vida.</p>	<p>OIT: La OIT intensificará la cooperación dentro del sistema multilateral y ampliará el soporte técnico a los gobiernos, las organizaciones de empleadores y trabajadores, y otros actores relevantes a fin de brindar oportunidades de empleo decente a las comunidades de acogida y las personas refugiadas.</p>	
				<p>Nueva Zelanda: Ayudar a las personas refugiadas a acceder a oportunidades de empleo.</p>	<p>SIDA y Fundación Grameen Credit Agricole: Programa de cuatro años en Uganda que promueve los servicios financieros a 100,000 ugandeses. Es un buen ejemplo de una asociación financiera combinada entre un donante y un inversor en microfinanzas.</p>	
				<p>Filipinas: Colaboración del sector privado en la capacitación técnica y de medios de vida.</p>	<p>Alemania (BMZ): Alemania continuará financiando de manera sustancial su iniciativa Partnership for Prospects (P4P) (Alianza para el futuro) a fin de crear oportunidades laborales en el Medio Oriente. La iniciativa P4P proporciona oportunidades laborales tanto a corto como a largo plazo para las personas refugiadas, desplazadas internas y comunidades de acogida de Siria e Irak en los respectivos países limítrofes. En el 2019, Alemania distribuyó unos 300 millones de euros para financiar esta iniciativa.</p>	
				<p>Tailandia: Implementar proyectos educativos, de medios de vida y de desarrollo para el beneficio de las personas retornadas a Myanmar desde Tailandia.</p>	<p>La Comisión Europea: Se alinea con las iniciativas globales para evaluar mejor el impacto de la situación de las personas refugiadas y para ayudar con la esquematización del impacto socioeconómico en la situación de las personas refugiadas, en donde la UE participa en la financiación plurianual del desarrollo y en el principio de que "nadie se quede atrás". Expresa su compromiso con datos más confiables, comparables y oportunos para implementar medidas basadas en la evidencia a fin de mejorar la vida de las personas refugiadas y de sus comunidades de acogida, incluso a través de un respaldo nuevo y directo al nuevo centro de datos conjunto del Banco Mundial y el ACNUR (5 millones de euros).</p>	
				<p>MENA</p>	<p>PNUD: El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se compromete a acercar la transformación digital a las personas refugiadas y las comunidades de acogida en unos 20 países mediante iniciativas de promoción. Estas se centran en la creación de entornos legales y normativos favorables para la transformación e inversión digital, la inversión en infraestructura digital, el desarrollo de las destrezas futuras hoy y la coordinación de iniciativas digitales innovadoras a fin de impulsar la inclusión económica y la autosuficiencia de las personas refugiadas.</p>	
				<p>Catar: Compromiso de otorgar 5 millones de puestos de trabajo a las personas refugiadas y desplazadas internas antes del 2022.</p>		

6	EDUCACIÓN						
ESTADOS				OTRAS PARTES INTERESADAS Y SOCIOS			
Compromisos por países de origen, tránsito y destino							
AMÉRICA	ÁFRICA			EUROPA	ASIA	OI, ONG	Sector privado
	EHA y GL	Occidental y CA	África del Sur				
<p>Costa Rica: Acceso e integración al sistema educativo de Costa Rica para las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.</p> <p>Guatemala: Coordinar medidas con las autoridades locales y las instituciones educativas para incluir e integrar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo nacional.</p>	<p>Kenia: Seguir permitiendo que la niñez refugiada acceda a su sistema educativo; adoptar una política de inclusión sistemática de las personas refugiadas en el sistema educativo nacional (la adopción y la implementación están sujetas a la financiación de la comunidad internacional); aumentar la disponibilidad y el acceso a deportes organizados e iniciativas deportivas para las personas refugiadas y las comunidades de acogida; considerar, de manera activa, la edad, el género y las personas que viven con discapacidades.</p>	<p>República Centroafricana: Buscar la inclusión de las personas refugiadas y retornadas en el sistema educativo nacional, y proporcionarles educación de calidad de acuerdo con las mismas condiciones que los ciudadanos. El Gobierno de la República Centroafricana está convencido de que la inclusión de las personas refugiadas y retornadas, y la capacitación de calidad son una garantía para su futuro y para el desarrollo del país.</p>	<p>Zambia: Mantener la inclusión de las personas refugiadas en todos los niveles del sistema educativo nacional, incluida la prestación de educación primaria y de primera infancia sin costo alguno, como así también la educación secundaria y terciaria. Tiene la intención de establecer institutos técnicos y vocacionales de capacitación en los tres asentamientos principales de personas refugiadas, y otorgar al menos 220 becas a los estudiantes refugiados para que asistan a las universidades y los institutos públicos y privados del país. Para ello, será necesario un apoyo financiero importante para expandir el desarrollo de la infraestructura educativa en todos los asentamientos de personas refugiadas.</p>	<p>Irlanda: Aumentar el apoyo a la educación en situaciones de emergencia (EiE) y en crisis prolongadas. En los próximos cinco años, al menos 250 millones de euros serán destinados, en parte, a la EiE, UNICEF, ACNUR, Education Cannot Wait (La educación no puede esperar), la Alianza Mundial para la Educación (AME), un fondo conjunto para la educación conformado por donantes y en cooperación con la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA, por sus siglas en inglés), y varios otros actores. Respaldar elementos educativos del Marco de Respuesta Integral para los Refugiados (CRRF, por sus siglas en inglés) en los países de destino.</p> <p>Turquía: Compromisos extensos en materia de educación, que buscan suplir la falta de recursos integrales para llegar a los estudiantes, como construir salones de clase y expandir la EFTP y la ECD.</p> <p>Dinamarca y Alemania: Otorgar a la juventud refugiada acceso a la educación superior a través de la Iniciativa Académica Alemana para los Refugiados Albert Einstein (programa DAFI, por sus siglas en inglés) (Alemania prometió 13.4 millones de euros para el 2020 y prometió abrir el programa para socios nuevos, mientras Dinamarca se unirá como donante mediante la provisión de 10 millones de coronas danesas en el 2020).</p>	<p>Indonesia: Otorgar a Niñas y niños refugiados acceso a la educación primaria y secundaria.</p>	<p>Save the children: 7 compromisos. Incluyen promover una mayor inversión y una mejor coordinación en la EiE; implementar grupos de trabajo sobre la educación entre los actores en Rakhine y Bazar de Cox (junto con el Comité Internacional de Rescate [IRC, por sus siglas en inglés] y el Consejo Noruego para los Refugiados [NRC, por sus siglas en inglés]); implementar el programa de desarrollo profesional de la EiE orientado a los sectores; ampliar el programa Return to Learning (Volver a la educación); aumentar la calidad del desarrollo de la primera infancia (ECD, por sus siglas en inglés) mediante nuestra programación, investigación y promoción; fortalecer capacidades y mejorar las condiciones laborales de los maestros refugiados y de comunidades de acogida; respaldar la inclusión de las personas refugiadas en los sistemas nacionales.</p>	<p>Fundación Vodafone: Mejorar los resultados de aprendizaje de 510.000 estudiantes en 300 escuelas secundarias. La Fundación Vodafone contribuirá con 19,8 millones de euros en efectivo y en especie para una asociación de 42 millones de euros en cooperación con el ACNUR para implementar más de 300 escuelas instantáneas en red para el año 2025, a fin de beneficiar a 510.000 estudiantes refugiados y de comunidades de acogida que asisten a la escuela secundaria, empoderar a 10.000 maestros, alcanzar a 1 millón de personas, incluidos padres y comunidades más amplias en 6 países.</p>
MENA	<p>Sudán: Completar el plan de acción financiado para la educación de las personas refugiadas a fin de alcanzar la integración completa de niñas y niños refugiados dentro del sistema educativo nacional.</p>	<p>Chad: Mejorar el proceso de integración de las personas refugiadas en todos los niveles del sistema educativo incluyéndolas en la legislación educativa nacional, continuando con la asignación de maestros chadianos a las escuelas de los campamentos y reanudando la gestión de todos los asentamientos en los campos y sitios de refugiados que formalizó el Estado.</p>			<p>Nueva Zelanda: Respaldar el acceso a la educación para las personas refugiadas en Nueva Zelanda de 18 a 20 años.</p>	<p>Moving Minds Alliance: Sus 3 compromisos son analizar el panorama de financiación para el ECD, analizar cómo se aborda la primera infancia en los estándares humanitarios existentes, facilitar una agenda de promoción compartida para un mayor apoyo de las familias con niños pequeños en las crisis y los desplazamientos.</p>	<p>Fundación LEGO - Play Matters (El juego importa): Pedagogías basadas en juegos para niños refugiados en África Oriental. Inversión de \$100 millones para la educación primaria y preescolar de alta calidad basada en juegos para niños afectados por las crisis prolongadas en Uganda, Etiopía y un tercer país a determinarse. Influir en el desarrollo de destrezas holísticas en unas 800.000 personas refugiadas y niñas y niños de 3 a 12 años.</p>
	<p>Egipto: Continuar otorgando acceso a la educación a la niñez refugiada; compromiso a garantizar el acceso a la educación a la niñez refugiada dentro del sistema educativo nacional en consonancia con la estrategia educativa nacional para el 2030; nueva legislación nacional sobre el asilo que consolidará el marco para brindar educación a las personas refugiadas.</p>	<p>Yibuti: Seguir incluyendo a las personas refugiadas en los sistemas nacionales, incluirlas en los planes nacionales de desarrollo, fortalecer la capacitación y la certificación de los maestros mediante la cobertura del presupuesto nacional, integrar a los maestros refugiados en el presupuesto nacional.</p>	<p>Nigeria: Incluir a las personas refugiadas, desplazadas internas, retornadas y sus comunidades de acogida en el plan de desarrollo del Gobierno Nacional; garantizar la inscripción en la escuela primaria de todos los niños refugiados, desplazados internos y retornados para el 2023, y brindar igualdad de oportunidades para la educación secundaria y terciaria.</p>		<p>Tailandia: Continuar trabajando para garantizar que se reconozcan los certificados y documentos educativos emitidos por las autoridades tailandesas para las y los hijos de las personas desplazadas de Myanmar que han retornado al país, a fin de que puedan continuar con sus estudios en Myanmar.</p>	<p>Dubai Cares: Proporcionar asistencia financiera a iniciativas clave que respalden la inclusión de las personas refugiadas en los sistemas educativos nacionales. 2.000.000 de dólares destinados al funcionamiento del Marco de Crianza y Cuidado en un entorno de crisis; 640.000 dólares destinados a la implementación del pasaporte de cualificaciones terciarias de la UNESCO en Colombia e Irak; 500.000 dólares destinados a la revisión de los estándares mínimos de la Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE, por sus siglas en inglés), garantizando la coherencia con el GCR y promoviendo la inclusión.</p>	<p>Fundación Mastercard - Scholars Program (Programa para Becarios) de la Fundación Mastercard: becas de educación superior para personas refugiadas y jóvenes desplazados. Este programa se ampliará en los próximos tres años con 15.000 becas de educación superior adicionales, principalmente en África, con el 70% destinado a mujeres jóvenes. Se compromete a entregar el 25 % o 3.750 de estas becas a jóvenes refugiados y desplazados.</p>
Actores del desarrollo o Alianzas							
<p>AME/ECWAVB: Compromiso para mejorar la colaboración, la coordinación y la financiación de iniciativas globales que respalden la educación de las personas refugiadas y las comunidades de acogida. Nos comprometemos a trabajar juntos para aumentar y mejorar el apoyo financiero y la asistencia técnica que otorgamos a los países que acogen a grandes poblaciones de personas refugiadas, con el fin de satisfacer sus necesidades educativas a través de sus sistemas educativos nacionales. Respaldaremos a los gobiernos y los socios en el ámbito nacional a la hora de coordinar y alinear la planificación, la financiación y la prestación de asistencia educativa a las personas refugiadas y sus comunidades de acogida. Como primer paso, a más tardar a mediados del 2020, publicaremos un plan sobre cómo este compromiso será puesto en marcha. Revisaremos nuestras iniciativas todos los años y publicaremos una descripción general sobre el progreso, donde detallaremos cuándo, cómo y dónde hemos trabajado juntos, e informaremos sobre estas iniciativas en el segundo GRF del 2023.</p>							